

VEHÍCULOS ELÉCTRICOS PARA PARQUES Y JARDINES DE SEVILLA



AL VOLANTE. El alcalde de Sevilla probando el vehículo eléctrico DEFI-CAR.

A finales del mes de julio se entregó a Servicios de Parques y Jardines del ayuntamiento de Sevilla tres vehículos eléctricos DEFI-CAR.

EL acto tuvo lugar en un vivero municipal y contó con la presencia del alcalde de Sevilla, D. Alfredo Sánchez Monteseirín, comentando a los asistentes después de probar uno de los vehículos:

"con estas nuevas adquisiciones nos estamos adelantando a la demanda y la necesidad de la ciudad como consecuencia de la peatonalización de la zona central del casco histórico, y ello sin hacer ruido y sin contaminar".

Los vehículos entregados tienen la peculiaridad de ser con bodega abierta y cabina para dos personas. Se trata de microcamiones urbanos de tracción eléctrica a 48 voltios, con baterías recargables. Son vehículos sencillos, ligeros y pueden ser conducidos sin el carné tipo B. La capacidad de carga ronda los 500Kgs.



Más información en nuestra revista SEMASA NEWS

"Suscríbete Gratis"

marketing@sevillanademaquinaria.es